

Problemas Diferentes del alcohol

por **Bill W.**,
co-fundador de
Alcohólicos Anónimos



ALCOHOLICOS ANONIMOS[®] es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

*Copyright © por AA Grapevine, Inc.;
reimpreso con permiso.*

Copyright © AA Grapevine, Inc.,
Febrero de 1958

Copyright © 2017
por Alcoholics Anonymous World Services, Inc.

Todos los derechos reservados.

Dirección Postal:
Box 459, Grand Central Station
New York, NY 10163

www.aa.org

Problemas diferentes del alcohol

por Bill W.

(*co-fundador de Alcohólicos Anónimos*)

Tal vez no haya sufrimiento más terrible que la drogadicción, sobre todo el producido por la morfina, la heroína y otros narcóticos. Estas drogas le tuercen la mente al adicto y la carencia de la droga le atormenta atrozmente el cuerpo. Comparados con el adicto en su sufrimiento, nosotros los alcohólicos no lo pasamos mal. Los barbitúricos, cuando se abusa de ellos, pueden ser casi tan perniciosos. En A.A. tenemos miembros que han experimentado grandes recuperaciones, tanto de la botella como de la aguja. También tenemos una gran cantidad de miembros que fueron — o todavía son — víctimas de las píldoras narcotizantes e incluso los nuevos tranquilizantes.

Por lo tanto, este problema de la drogadicción, en sus varias formas nos atañe a todos. Provocan nuestro más profundo interés y compasión. Vemos por todas partes una legión de hombres y mujeres que se esfuerzan de esta manera por resolver sus problemas o por escapar de ellos. Muchos A.A., en particular aquellos que han sufrido de estas adicciones, ahora se preguntan: “¿Qué podemos hacer acerca del problema de las drogas — dentro y fuera de nuestra Comunidad?”

Debido al hecho de que ya existen varios proyectos para ayudar a los que toman píldoras y drogas — proyectos que hacen uso de los Doce Pasos de A.A., y en los cuales trabajan miembros de A.A. — ha surgido una multitud de preguntas sobre cómo estos esfuerzos, que ya han tenido bastante éxito, pueden ser relacionados correctamente con los grupos de A.A. y con A.A. como un todo.

Algunas de las preguntas específicas son: (1) ¿Puede hacerse miembro de A.A. un adicto a drogas o píldoras que no *es alcohólico*? (2) ¿Se puede llevar a tal persona a una reunión abierta de A.A., como visitante, para darle ayuda o inspiración? (3) ¿Puede hacerse miembro de A.A. un individuo que toma drogas o píldoras, que también ha tenido un verdadero problema con la bebida? (4) ¿Pueden los A.A. que han sufrido del alcoholismo y de la drogadicción formar grupos especiales para ayudar a otros A.A. que tienen problemas con

Este folleto está basado en un artículo escrito por Bill W., cofundador de A.A. en 1958. Por lo tanto, en algunas partes el lenguaje puede parecer anticuado pero los temas tratados siguen siendo relevantes hoy día.

las drogas? (5) ¿Puede un grupo especial de esta índole llamarse un grupo de A.A.? (6) ¿Puede un grupo de esta índole tener miembros *no alcohólicos* que toman drogas? (7) Si se permitiese esto, ¿se debería hacer creer a los adictos *no alcohólicos* que se han hecho miembros de A.A.? (8) ¿Hay algún inconveniente en que los A.A. que han tenido el problema doble se afilien a grupos ajenos, tal como Narcóticos Anónimos?

Aunque las respuestas a algunas de estas preguntas son patentes, otras no lo son. Pero, según creo yo, todos los problemas enunciados pueden resolverse, a satisfacción de todos, si tenemos en cuenta las Tradiciones de A.A. aplicables, y la experiencia nuestra con los grupos especiales en los cuales los A.A. toman parte hoy en día — los grupos de dentro y de fuera de la Comunidad.

Hay algunas cosas que A.A. no puede hacer para nadie, sean los que sean nuestros deseos y sentimientos individuales.

Nuestra primera responsabilidad, como sociedad, es la de asegurar nuestra propia supervivencia. Por consiguiente, tenemos que evitar las distracciones y las actividades con objetivos múltiples. Un grupo de A.A., como tal, no puede asumir *todos los* problemas de sus miembros, aún menos los problemas del mundo entero.

La sobriedad — estar libre del alcohol — por medio de la enseñanza y de la práctica de los Doce Pasos, es el único propósito de un grupo de A.A. Repetidas veces, algunos grupos han emprendido otras actividades, y jamás han tenido éxito. También se ha aprendido por experiencia que *no es posible convertir a los no alcohólicos en miembros de A.A.* Tenemos que limitar los miembros de nuestra Comunidad a los alcohólicos, y tenemos que limitar nuestros grupos a un objetivo único. Si no nos aferramos a estos principios, es casi cierto que fracasaremos. Y si fracasamos, no podremos ayudar a nadie.

Para aclarar esto, vamos a analizar unas experiencias típicas. Años atrás, esperábamos poder conceder la posibilidad de hacerse miembros de A.A. a nuestras familias y a ciertos amigos que nos habían ayudado mucho. Ellos también tenían sus problemas, y deseábamos acogerlos en el seno de la Comunidad. Desgraciadamente, nos dimos cuenta de que esto no era posible. Ellos no eran capaces de dar las charlas francas de A.A.; ni — con pocas excepciones — de identificarse con nuevos miembros de A.A. De aquí, no podían hacer de manera continua el trabajo de

Paso Doce. Por muy íntimos amigos nuestros que esta buena gente fuese, no pudimos permitirles hacerse miembros de A.A.

Sólo podíamos recibirlos en nuestras reuniones abiertas.

Por lo tanto, no veo ningún modo de convertir los adictos no alcohólicos en miembros de A.A. La experiencia nos demuestra claramente que no podemos hacer ninguna excepción, a pesar de que los que toman drogas sean, por así decirlo, parientes muy cercanos de nosotros los alcohólicos. Si nos empeñamos en tratar de hacer excepciones, me temo que esto perjudique al adicto mismo, así como también a la Comunidad de A.A. Tenemos que reconocer el hecho de que ningún individuo no alcohólico, sea cual sea aflicción, puede convertirse en miembro alcohólico de A.A.

Pero supongamos que se dirija a nosotros un adicto que ha tenido un verdadero problema con la bebida. Hubo una época en que tal persona habría sido rechazada. Muchos de los primeros miembros de A.A. tenían la impresión, casi cómica, de que eran puros alcohólicos — borrachos solamente, sin ningún otro problema grave. Cuando los ex presos alcohólicos y los drogadictos aparecieron por primera vez, su presencia provocó mucha indignación virtuosa. “¿Qué va a pensar la gente?” salmodió el coro de puros alcohólicos. Afortunadamente, este tipo de tontería desapareció ya hace mucho tiempo.

Uno de los mejores miembros de A.A. que conozco es un hombre que se había entregado a la aguja siete años antes de hacerse miembro de la Comunidad. Pero, antes de enviciarse en las drogas, había sido un alcohólico terrible, lo cual era confirmado por su historia. En consecuencia, tenía el requisito para hacerse miembro de A.A., y llegó a ser uno de nosotros. Desde entonces, ha ayudado a muchos A.A. y algunos no-A.A. a hacer frente con sus problemas con las drogas y las píldoras. Por supuesto, esto es completamente asunto de él y no del grupo de A.A. al cual pertenece. En su grupo, es miembro porque, en realidad, es alcohólico.

Esto es el total de lo que A.A. no puede hacer por los drogadictos, o por cualquier otra persona.

Bueno, entonces, ¿qué es lo que se *puede* hacer? Algunas respuestas muy eficaces a problemas diferentes del liberarse del alcohol siempre han sido encontradas por medio de grupos especiales, algunos trabajando dentro de la Comunidad, otros afuera. Nuestro primer grupo

especial se formó hace años, en 1938. A.A. necesitaba una oficina de servicios mundiales y un surtido de literatura. Tenía un problema de servicio con el cual un grupo de A.A., como tal, no podía enfrentarse. Por esta razón, establecimos una junta de custodios (la Fundación Alcohólica), que se ocuparía de estos asuntos. Algunos de los custodios eran alcohólicos, otros no. Evidentemente, esta junta no era un grupo de A.A. Más bien, era un grupo compuesto por los A.A. y los no-A.A. que se dedicaba a una tarea especial.

Otro ejemplo: En 1940, los A.A. de Nueva York, sintiéndose muy solos, se instalaron en un club. El club tenía directores y miembros de A.A. que pagaban cuotas. Por mucho tiempo, los miembros y los directores del club creían que constituían un grupo de A.A. Pero, más tarde, se descubrió que el club, como tal, no les importaba nada a muchos de los A.A. que asistían a las reuniones en el "Old 24th." De aquí, fue necesario separar completamente la dirección del club (para sus actividades sociales) de la dirección del grupo de A.A. que se celebraba sus reuniones en aquel sitio. Pasaron muchos años de riñas y rodeos fastidiosos, antes de que se aclarase perfectamente que un grupo de A.A. no debía meterse en los negocios del club. Hoy día, por todas partes, las juntas directivas de los clubs y los miembros que pagan cuotas se consideran grupos especiales, y no grupos de A.A.

Ha ocurrido lo mismo con respecto a los centros de desintoxicación y las casas de Paso Doce dirigidos por miembros de A.A. Nunca tenemos estas entidades por grupos de A.A. Está bien claro que son las actividades de individuos interesados, que desempeñan tareas útiles y, a menudo, muy valiosas.

Hace algunos años, algunos A.A. queríamos entrar en el campo de la educación sobre el alcohol. Yo era uno de ellos. Nos asociamos con algunos no-alcohólicos que pretendían lo mismo. Los no A.A. deseaban trabajar con nosotros porque necesitaban nuestra experiencia, nuestra filosofía y nuestro enfoque general. Todo anduvo bien hasta que algunos de nosotros revelamos que éramos miembros del grupo educacional. En seguida, el público se formó la idea de que este tipo de educación sobre el alcohol y Alcohólicos Anónimos eran idénticos. No fue fácil cambiar esta impresión. Pero, ahora que se ha aclarado la diferencia, un gran número de miembros de A.A. trabajan en este campo, lo cual nos alegra mucho.

Así se ha comprobado que, como individuos,

podemos llevar la experiencia y las ideas de A.A. a *cualquier esfera ajena*, con tal que protejamos el anonimato y nos neguemos a hacer uso del nombre de A.A. para reunir fondos o para cualquier actividad publicitaria.

No tengo la menor duda de que estas experiencias de antaño pueden servir de base para resolver la confusión de hoy día en cuanto al problema de los narcóticos. Este es problema nuevo, pero la experiencia y las Tradiciones de A.A. que pueden resolverlo ya son antiguos, y su valor ha sido demostrado por muchos años. Pienso que se puede resumir así:

No podemos permitirles a los drogadictos no alcohólicos hacerse miembros de A.A. Pero, como cualquier otra persona, deberían poder asistir a ciertas reuniones abiertas de A.A., siempre que los grupos mismos consientan, por supuesto.

Se debería animar a los miembros de A.A. interesados a juntarse en grupos para tratar con los problemas de drogas y sedantes. Pero deberían abstenerse de llamarse grupos de A.A.

No parece haber ninguna razón por la cual varios A.A. no pueden juntarse, si lo quieren, con un grupo de drogadictos no alcohólicos, para resolver juntos los problemas de alcohol y de drogas. Pero está claro que tal grupo con doble objetivo no debería insistir en llamarse un grupo de A.A., ni en incluir el nombre de A.A. en su título. Además, no se debería hacer creer a los drogadictos no alcohólicos que pertenecen a este grupo que, en virtud de este tipo de asociación, se han hecho miembros de A.A.

Por supuesto, los A.A. interesados tienen una multitud de motivos sólidos para juntarse con grupos de afuera que se esfuerzan por resolver los problemas de drogas, a condición de que se respeten las Tradiciones de anonimato y de no respaldo.

En conclusión, quisiera decir que, durante el curso de la historia de A.A., la mayoría de nuestros grupos especiales han realizado muchas cosas maravillosas. Tenemos motivos para esperar que los A.A. que trabajan ahora en las regiones lúgubres de la drogadicción tendrán el mismo éxito.

En A.A. hay restricciones estrictas referentes a lo que el grupo puede hacer. Pero el miembro escasamente las tiene. Si el miembro recuerda observar las Tradiciones de anonimato y de no respaldo, puede llevar el mensaje de A.A. a cada área disturbada de este mundo turbulento.



DECLARACIÓN DE UNIDAD

Debemos hacer esto para el futuro de A.A.: Colocar en primer lugar nuestro bienestar común para mantener nuestra comunidad unida. Porque de la unidad de A.A. dependen nuestras vidas, y las vidas de todos los que vendrán.

Yo soy responsable...

Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí.

Y por esto: **Yo soy responsable.**

Esta literatura está aprobada por la Conferencia de Servicios Generales de A.A.

Para obtener información adicional, visite www.aa.org (Información para Profesionales) o contactar al personal responsable por Cooperación con la Comunidad Profesional en la Oficina de Servicios Generales: cpc@aa.org o 212-870-3400.

ISBN 978-1-644270-95-0



9 781644 270950